



REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 006 CIVL MUNICIPAL BUCARAMANGA
TRASLADO Art. 110 del CGP

TRASLADO No. 001		Fecha: 22/02/2024			Página: 1	
No. Proceso	Clase Proceso	Demandante	Demandado	Tipo de Traslado	Fecha Inicial	Fecha Final
68001 40 03 006 2019 00758 00	Ejecutivo Singular	JAIME TORRES CASTRO	LUZ MARINA SEPULVEDA SEPULVEDA	Traslado Recurso de Reposición (Art. 319 CGP)	23/02/2024	27/02/2024
68001 40 03 006 2023 00604 00	Ordinario	ARNULFO PEREZ REYES	POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	Traslado Recurso de Reposición (Art. 319 CGP)	23/02/2024	27/02/2024

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 110 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO, SE FIJA EL PRESENTE TRASLADO EN LUGAR PUBLICO DE LA SECRETARIA, HOY **22/02/2024** (dd/mm/aaaa) Y A LA HORA DE LAS 8 A.M.

ANDRES ROBERTO REYES TOLEDO

SECRETARIO